

ACTA DE LA COMISIÓN PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAS EXPERTAS EN LOS CENTROS PÚBLICOS EDUCATIVOS QUE IMPARTEN FORMACIÓN PROFESIONAL, EN EL IES ZAURIN DE ATECA.

CFGS: COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL (SEA 302)

MÓDULO:

1505. Supervisión de la intervención en riesgos tecnológicos y antrópicos.

Se reúne el día 9 de abril de 2026 a las 12:00 horas la Comisión de Valoración para la selección del profesorado experto para los módulos relacionados anteriormente, según Convocatoria Provincial de 12/03/2026, en el Servicio Provincial de Educación, 2ª planta, para tratar los aspectos detallados a continuación y que figuran en el orden del día de la convocatoria.

PRIMERO. Constitución de la comisión

Se procede a la constitución de la comisión. Normas de funcionamiento y proceso de selección.

SEGUNDO: Listado de admitidos y excluidos en la convocatoria

En este punto se procede a la revisión de la documentación aportada por los aspirantes y se ratifica el listado provisional.

TERCERO: Se realizan las entrevistas a los dos aspirantes presentados, de los tres inscritos en la convocatoria.

CUARTO: Se procede a la valoración de la experiencia profesional y académica de los candidatos.

QUINTO: Puntuaciones finales obtenidas por los candidatos. En tabla adjunta.

1505. Supervisión de la intervención en riesgos tecnológicos y antrópicos				
Aspirante	Experiencia (máximo 4)	Formación (máximo 2)	Entrevista (máximo 4)	Total
Marco Aviles, Miguel	4	2	1.4	7.2
Pena Codina, Adrian	0.1	1.32	2.1	3.32
Usar Fle, Ricardo	4	2	N.P	6



SEXTO: Se eleva al Director del Servicio Provincial de Educación de Zaragoza la siguiente propuesta provisional de contratación para los módulos relacionados.

1505. Supervisión de la intervención en riesgos tecnológicos y antrópicos:

Marco Aviles, Miguel

Así mismo, en aplicación del artículo 181.5 del Decreto 91/2024, de 5 de junio, que regula el presente procedimiento se indica que, en caso de producirse la vacante de alguna de estas plazas, se realizará el llamamiento al candidato a profesor especialista siguiendo el orden de lista de mayor a menor puntuación.

Contra la presente Propuesta Provisional, podrán los interesados interponer cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de 3 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación.

Vocal

Fdo: Jorge Conejo.



Presidenta de la Comisión

Fdo: M^a Pilar Garcia.

Secretario

Fdo: Carlos Beloso.